



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO MONFORTE DEL CID

**3290** EDICTO PUBLICACIÓN NOMBRAMIENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVA COMO FUNCIONARIA DE CARRERA

#### NOMBRAMIENTO FUNCIONARIA DE CARRERA

En fecha 28 de noviembre de 2022 se aprueban por Junta de Gobierno Local las bases y convocatoria del proceso selectivo, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a, calificadas como personal funcionario, e incluida en la Oferta de empleo público de 2022 mediante concurso-oposición. (Exp. 2880/2022), con las siguientes características:

Escala: Administración General.

Grupo: C2.

Tras la conclusión del proceso selectivo, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 30 de abril de 2024, se ha resuelto:

**PRIMERO:** Realizar el nombramiento de funcionaria de carrera, en la plaza de Auxiliar Administrativa, en favor de:

Dª : María Teresa Limiñana González \*\*\*4812X (Puesto del catálogo RISC7)

**SEGUNDO:** Aprobar y comprometer el gasto, de conformidad con las retribuciones correspondientes a los puestos de trabajo nº RISC7, que constan en el Catálogo de personal publicado en el BOP de 13 de marzo de 2023.



**TERCERO:** Notificar la presente resolución a la aspirante nombrada, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se les informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

**CUARTO:** Publicar el nombramiento en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://monfortedelcid.sedelectronica.es>]

**QUINTO:** Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Monforte del Cid, a 30 de abril de 2024.

El Alcalde

Fdo: Juan José Hernández Rico